



Gutiérrez Luna celebra decisión presidencial de acceso a seguridad social para periodistas independientes

RAFAEL ORTIZ HABIB

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, en el marco del **Día de la Libertad de Expresión**, respaldó la decisión asumida por el presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, para garantizar el acceso a la seguridad social de las y los periodistas independientes.

Dijo que por un principio de elemental justicia se debe reconocer la labor que desempeñan en la sociedad los integrantes del gremio que dedican su vida a informar, más aún en esta etapa de transformación.

Recordó que los periodistas siempre han luchado por hacer realidad su genuina aspiración al cumplimiento de la seguridad social **"y este 7 de junio, el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo el anuncio para que los informadores independientes no solamente tengan acceso a servicios de atención médica, sino a una pensión"**, puntualizó.

Gutiérrez Luna destacó esta medida por el alcance social que esto implica, aunado al esquema integral que contempla el otorgamiento de seguros: **de enfermedades y maternidad, de riesgos de trabajo, de invalidez y vida, así como al seguro de guarderías, de retiro, cesantía y edad avanzada.**

Asimismo, se congratuló por el anuncio hecho por el titular del Poder Ejecutivo respecto a que los recursos para implementar este programa se tomarán del presupuesto para publicidad y campañas de difusión en medios de comunicación que el Gobierno Federal destina para esos fines.

Gutiérrez Luna externó su felicitación y reconocimiento a las y los periodistas con motivo del **Día de la Libertad de Expresión** y destacó que



con su labor contribuyen al fortalecimiento de la vida social y democrática de nuestro país.

